



RESOLUCION DIRECTORAL N° 265 -2013- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D



Chachapoyas, 03 OCT. 2013

VISTO:

El Carta N° 189-2012-G.R.AMAZONAS-DRSA-HRVFCH/DE-UPER de fecha 02 de Octubre de 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 42° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que la progresión en la Carrera Administrativa se expresa a través del ascenso del servidor a nivel inmediato superior de su respectivo grupo ocupacional y el cambio de grupo ocupacional del servidor.

Que, en atención a la propuesta efectuada con documento del Visto por el Director del Hospital Regional "Virgen de Fátima de Chachapoyas", es necesario emitir el acto administrativo, a fin actualizar la Resolución Directoral N° 131-2012-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D de fecha 18 de junio de 2012, para conformar la Comisión de Promoción y Ascenso.

De conformidad con las facultades que confiere la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA y Resolución Ejecutiva Regional N° 068-2013-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR; contando con visación del Asesor Legal Externo del Hospital Regional "Virgen de Fátima" - Chachapoyas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR la **COMISION DE PROMOCION Y ASCENSO** del Hospital Regional Virgen de Fátima Chachapoyas para el Año Fiscal 2013; la misma que estará integrada por los siguientes empleados públicos:

Titulares:

1. Lic. FÉLIX HOMERO MENDOZA VILCA
2. Tec. WILSON SANTILLÁN MELÉNDEZ
3. Sr. BUENERGIS EDGARDO VILLACREZ RODRÍGUEZ

Presidente
Secretario Técnico
Integrante

Suplentes:

1. Lic. RODRIGO ANTONIO CHUQUIVAL DEL AGUILA
2. Ps. JUAN ALBERTO GIRÓN GUTIÉRREZ
3. Lic. KARIN MADELEINE ESPINOZA BERAUN

Presidente
Secretario Técnico
Integrante

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo a los designados y Órganos Internos de ésta Unidad Ejecutora, para los fines de ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA CHACHAPOYAS
CARLOS M. TORRES SANTILLAN
DIRECTOR
C.M.P. 32828